

PRESENTACION

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, (CMF), ente rector de la política dirigida hacia la mujer en Costa Rica, realiza sus acciones por medio de diversas áreas: Investigación, Divulgación e Información, Capacitación y Organización. En el marco de ésta última, se desarrolla el Programa de Centros cantonales de Capacitación integral de la Mujer costarricense. Y, dentro de éste, el Proyecto Mujer y Desarrollo, que cuenta con el apoyo de UNICEF.

Las actividades, para 1989, del mencionado proyecto incluyen una evaluación intermedia, realizada por una Asesoría Externa. UNICEF, de común acuerdo con el CMF, le confirió al Centro de Estudios en Planificación (CEPLA), la responsabilidad de llevar a cabo dicha evaluación.

Para dicho propósito, en función de las políticas de ambas instituciones y los objetivos del proyecto, se plantea una evaluación, cuyo propósito central es medir el impacto social logrado en las destinatarias de la acción del proyecto.

Dado que se trata de una evaluación concurrente, el fin primordial de la misma es determinar la organización de los medios disponibles, para el cumplimiento de los objetivos buscados. De manera tal, que se puedan identificar e incorporar, oportunamente, los ajustes pertinentes en la ejecución del proyecto, con miras a elevar el impacto logrado.

De esta forma, se pretende que los resultados de la evaluación, constituyan un valioso insumo para la programación del proyecto, aportando elementos básicos para diseñar los planes de trabajo futuros.

El presente informe es preliminar, sujeto a revisiones y modificaciones. Tiene como propósito, en un primer momento, sentar las bases para un taller de discusión, entre las tres instituciones involucradas en la evaluación.

La estrategia utilizada por el CEPLA y, previamente discutida con el CMF y UNICEF, incorpora una serie de acciones, cuyo contenido se explica con más detalle en el desarrollo del Informe. A grandes rasgos, tales acciones son las siguientes:

- a) Revisar los documentos de trabajo elaborados por el CMF, así como los términos de referencia para la evaluación propuesta.
- b) Realizar varias reuniones de trabajo con los funcionarios de de más alto nivel de las instituciones involucradas (UNICEF y CMF), para precisar las expectativas en cuanto al proceso evaluativo por desarrollar.
- c) Elaborar el plan de trabajo de la evaluación, estableciendo los objetivos, actividades centrales, duración probable, recursos, responsables y mecanismos de control.
- d) Discutir y analizar con el personal técnico de alto nivel responsable del proyecto los criterios y procedimientos de selección de los Centros cantonales por visitar
- e) Preparar el diseño de la evaluación, detallando parámetros, indicadores, fuentes de información, ubicación temporal, técnicas e instrumentos de evaluación, participantes y sus respectivos niveles de responsabilidad en el proceso evaluativo y realizar una actividad de discusión e intercambio.
- f) Sostener varias reuniones de trabajo y de retroalimentación con el personal ejecutor del proyecto, con el fin de examinar las formas de operación interna; así como, identificar la percepción de éstos acerca del trabajo que realizan.
- g) Visitar a los Centros cantonales de Capacitación integral seleccionados y realizar una entrevista, utilizando una guía semiestructurada, para determinar opiniones y sugerencias de las coordinadoras y participantes en el proceso educativo desarrollado.
- h) Elaborar un informe preliminar, con los resultados del trabajo de evaluación realizado.
- i) Desarrollar un taller de intercambio con los niveles de decisión de las instituciones involucradas, para discutir los resultados preliminares de la evaluación.
- j) Elaborar y presentar el informe final de evaluación.

En el marco de los objetivos y estrategia metodológica de la evaluación, los contenidos básicos de este informe son los siguientes:

- a) Explicación de la metodología utilizada en la evaluación.

b) Ubicación del Proyecto "Mujer y desarrollo" en contexto institucional del CMF.

c) Conclusiones de la evaluación en cuanto a:

- actividades que se realizan en el área de Capacitación del CMF,
- limitaciones encontradas en la ejecución de esas actividades,
- comparación de objetivos propuestos y resultados alcanzados, - contribuciones del CMF a los propósitos de Igualdad real,
- pertinencia y vigencia de la propuesta de Capacitación impulsada; y

d) Recomendaciones con respecto a:

- el seguimiento de las acciones realizadas,
- la programación de actividades futuras,
- la relación con UNICEF,
- las estrategias para la conducción del programa
- el manejo de los niveles operativo y administrativo.

El CEPLA desea dejar constancia de su reconocimiento a los funcionarios del CMF (directivos, técnicos y administrativos) por las informaciones brindadas y la labor de acompañamiento durante las visitas; sin cuyo concurso no hubiera sido posible realizar esta evaluación. Asimismo, nuestro agradecimiento a las mujeres entrevistadas (Coordinadoras cantonales, distritales y participantes) por brindar su tiempo y su confianza para responder a las entrevistas.

La evaluación estuvo a cargo de un equipo de trabajo, constituido por las Sras. Martha Elena Vargas, responsable de sistematizar informaciones y Carmen Baudrit, coordinadora del trabajo de campo, bajo la dirección y supervisión de la suscrita. La responsabilidad de la redacción de este informe recayó sobre las dos últimas.

San José
octubre de 1989

Arlette Pichardo Muñiz
Directora Ejecutiva, CEPLA